

Bogotá D.C., 05 de mayo de 2025.

Señores:

Bonohabientes ISAGEN S.A. E.S.P.

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

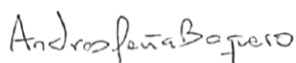
Referencia: ISAGEN S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Isagen S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por el diario Portafolio:

“Se necesita más oferta de energía y el foco es crecer”: Isagén, La empresa colombiana de generación y comercialización de energía reveló los detalles de su plan de inversión para el corto plazo.”.

Atentamente,



Andres Eduardo Peña Baquero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “ISAGEN S.A. E.S.P.”